



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Chinchiná ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en cra 2 14 15 Barrio El Edén de Chinchiná para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 24/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067709834

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/08/2021

Desfijar el: 31/08/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL FERNANDO HENAO NARANJO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)

Chinchiná

